



**Universidad Nacional del Nordeste**  
**Facultad de Ciencias Exactas**  
**y Naturales y Agrimensura**

**DICTAMEN DE LA COMISIÓN EVALUADORA**

<b>Departamento</b>	: BIOLOGÍA
<b>Área</b>	: BIOLOGÍA GENERAL
<b>Cargo</b>	: JEFE DE TRABAJOS PRÁCTICOS
<b>Dedicación</b>	: SIMPLE
<b>S/Programa Asignatura</b>	: INTRODUCCIÓN A LA BIOLOGÍA
<b>Docente convocado</b>	: MAUTINO, LILIA RENE
<b>Resolución</b>	: 1027/19 C.D.

En la Ciudad de Corrientes, a los 1 días del mes de septiembre del año 2021, en virtud del cumplimiento de la Res. 956/09 CS y N° 400/20 CS, siendo las 10 horas, se reúne la Comisión Evaluadora, compuesta por: el profesor FEDERICO RUIZ DÍAZ, la profesora SILVINA GARRALLA y el profesor NICOLÁS NIVEIRO, designada para actuar en la Convocatoria a Evaluación para la permanencia en la carrera docente, del docente y cargo mencionados, con la **presencia** del Observador Estudiantil SOFIA SILVA.

Se deja constancia al iniciar del acto que:

- La Comisión Evaluadora autoriza al funcionario de la Secretaría Académica, Germán Robledo Dobladez Vice Director del Departamento de Biología, a estar presente en la entrevista para suscribir el acta.
- La docente convocada acepta la modalidad de evaluación, utilizando los medios virtuales, según lo expresó oportunamente, de acuerdo al protocolo.

La Comisión Evaluadora realiza la entrevista al docente convocado y analiza la documentación presentada.

**CONSIDERACIONES DE LOS MIEMBROS DE LA COMISIÓN EVALUADORA**

**1. Antecedentes Académicos**

Posee título de grado de Profesora en Biología (1989) y Licenciada en Botánica (1990) y de posgrado en Doctora de la UNNE, especialidad Biología (2010).

Se inició en la docencia universitaria como auxiliar docente de primera adscripta en el año 1990 y posteriormente como jefe de trabajos prácticos en Introducción a la Biología en 1998. Actualmente es Jefe de trabajos prácticos de la asignatura Introducción a la Biología (dedicación simple) y profesora adjunta de la asignatura Paleobotánica (dedicación exclusiva).

**En el período evaluado** ha realizado las siguientes actividades de actualización/perfeccionamiento:

**a) En temas de la disciplina específica**

Ha realizado 2 cursos de Posgrado.

Presenta antecedentes de 4 publicaciones en revistas científicas, 2 capítulos de libro y 13 trabajos presentados en Congresos. Ha asistido a 2 cursos de capacitación, y ha asistido a 10 jornadas, congresos y reuniones científicas.

**b) En temas de formación docente**

Ha aprobado 3 cursos de capacitación,

Ha preparado material didáctico sistematizado para la asignatura como la guía de trabajos prácticos (2020), participó en la confección e dos apuntes para el estudiante, en los temas “Reproducción celular y ciclos de vida” y “Ecología”, y participó en el inventariado y digitalización de los preparados microscópicos de la asignatura.

Entre las actividades de evaluación, ha sido jurado de una tesis de posgrado, tres trabajos finales de graduación. Participó en la revisión de 3 artículos científicos y un proyecto de investigación. Ha sido

integrante del tribunal de concurso docente en dos oportunidades, formó parte de comisiones asesoras para la incorporación de adscriptos en 3 oportunidades.

Entre sus actividades de extensión presentó 9 charlas/conferencias de divulgación en el entorno del CECOAL y de la FACENA.

Entre las tareas de formación de recursos humanos actúa como co-directora de una beca doctoral de CONICET y una beca de pregrado de Estímulo a la Vocación científica y es co-directora de una tesis de posgrado. Actuó como directora de una beca de prestación de servicios, un trabajo final de graduación, una pasantía en el CECOAL y 13 adscripciones (6 a la asignatura Introducción a la Biología y 7 a la asignatura Paleobotánica).

Ha coordinado un taller y dos jornadas de divulgación. Es importante destacar que la Dra. Mautino se desempeñó como coordinadora del área de Ciencias de la Tierra del Dpto. de Biología en dos oportunidades (2017-2019 y 2019-2021).

## 2. **Desempeño del docente durante el periodo evaluado.**

El cumplimiento de las actividades de la docente en el periodo evaluado, se reflejan en los distintos informes que componen el **Informe de Gestión Institucional, y su propio informe**:

- 2.1. El **informe del profesor responsable** de la asignatura señala que la docente Lilia René Mautino 1. Ha cumplido satisfactoriamente con la planificación de las actividades, selección de contenidos, logro de objetivos y modalidad de dictado de la asignatura a su cargo. 2. Ha cumplido satisfactoriamente con las actividades previstas en las planificaciones docentes. y 3. Ha demostrado actualización y profundización de los conocimientos de la asignatura en la cual es docente, tal como se expresa en las planificaciones e informes presentados.
  - 2.2. Los informes de las **encuestas de los alumnos** de los años 2016 – 2020 indican que ha obtenido un puntaje de Satisfactorio
  - 2.3. El informe del **área Personal** indica que a partir del 11/12/2016 y hasta el 10/12/2020- Res. N° 0638/16 C.D.- no obran en esta área registro de descuento por inasistencia a mesa examinadora de la aludida docente.
  - 2.4. El informe de la **Secretaría Académica** indica que, en el periodo evaluado, la docente Lilia René Mautino se desempeña como Jefe de Trabajos Prácticos con dedicación Simple en la asignatura Introducción a la Biología, objeto de esta convocatoria. En el período evaluado (2016 - 2020), realizó actividades de docencia e investigación, intervino en la de formación de recursos humanos y en su propia formación. Integró Comisiones Evaluadoras por el Régimen de Carrera Docente y Comisiones Asesoras para incorporar adscriptos por concurso de antecedentes. También tuvo participación institucional en la Comisión de Acreditación de la carrera de Licenciatura en Ciencias Biológicas y fue Coordinadora del Área Ciencias de la Tierra del Departamento de Biología. Períodos 2017- 2019 y 2019-2021. Observa una evaluación satisfactoria en las encuestas a los alumnos en el período evaluado.
  - 2.5. En el **Autoinforme** el docente señala que llevó a cabo las funciones docentes correspondientes al cargo JTP en la asignatura que se evalúa. Dictó y corrigió las clases prácticas dos veces por semana, durante el primer cuatrimestre teniendo en cuenta los contenidos del programa en vigencia. También trabajó con el resto del personal de la asignatura en nuevas actividades, estrategias de enseñanza, criterios de evaluación y cumplió con la atención de consultas a los alumnos en los horarios establecidos para ello. Participó en los tribunales de mesas examinadoras finales para alumnos regulares y libres. Durante el segundo cuatrimestre, llevó a cabo producciones en docencia y trabajos de aplicación. En cuanto a las Actividades relacionadas con la Investigación, continuó como Director de un proyecto de investigación y participó en otros dos como investigadora. Los resultados obtenidos se concretaron en cinco publicaciones (dos capítulos de libros y tres artículos) y un artículo aceptado para su publicación; como así también se participó en reuniones científicas con trece presentaciones. Tuvo activa participación como Formadora de recursos humanos (becarios de posgrado, pregrado, pasante y adscriptos). Como parte de las Actividades de actualización y perfeccionamiento profesional, realizó cinco cursos/jornadas de posgrado y se desempeñó en el ámbito universitario en diferentes tareas de Gestión institucional. En cuanto a Actividades de divulgación en calidad de disertante dictó nueve conferencias, organizó un taller sobre técnicas de laboratorio y una Jornada un Ciclo de charlas en Paleontología. Participó en conferencias y reuniones de su especialidad. Como evaluadora, integró 12 tribunales.
- ## 3. **Propuesta Académica o Plan de Actividades presentada para la renovación del cargo**

Propone una serie de objetivos que comprende propuestas superadoras entre docente y alumnos y para alumnos del primer año de ambas carreras, también propone actividades que se enmarcan con coherencia en el contexto de la asignatura en cuestión y son acordes a los días y horas dedicados. Aporta nuevos desafíos para mejorar aspectos prácticos de la asignatura, con una problemática que comprende al contexto sanitario vigente y de público conocimiento. Propone actividades previas a la clase en coordinación con los recursos humanos en formación y también con actividades posteriores a los trabajos prácticos en coordinación con el profesor titular. Ofrece horarios de consultas concretos para resolver dudas de los alumnos, aquellas que no pudieran ser resueltas en otras instancias previstas. También se involucra en la administración de los entornos virtuales de aprendizaje con los que cuenta la asignatura. Finalmente, propone su participación activa y crítica en todas las instancias de evaluación programadas.

#### 4. Entrevista Personal

Consultada la docente sobre su propuesta sobre la modalidad (virtual/presencial) de dictado de los trabajos prácticos en situación libre o de disminución de pandemia. Respondió que considerando todo lo aprendido sobre el dictado de los TP en la modalidad virtual, se implementará no solo el dictado presencial (indiscutible para la materia), sino también virtual ya que permite la profundización y mayor entendimientos de algunos temas.

Consultada sobre la necesidad de actualizar la guía de trabajos prácticos haciendo referencia a la presencia de tres actividades de microscopía, la profesora Mautino respondió que considera que la guía de trabajos prácticos es continuamente actualizada y acorde los objetivos de la materia y a las necesidades de los alumnos (principalmente estudiantes de primer año), y que la presentación de estos trabajos prácticos es fundamental para un correcto desenvolvimiento de los alumnos en materias subsiguientes como así también en su actividad profesional.

Consultada sobre la realización de actividades de campo, respondió que las mismas se desarrollan como actividad integradora hacia el final del dictado de la materia.


Consultada por la forma de abordar problemáticas particulares de ambas carreras con elevado número de alumnos cursantes, y con el agregado del distanciamiento social obligatorio al que tuvimos que recurrir, ella contesta y agrega a lo anterior, que hay muchas situaciones muy favorables y aprovechables de uso de entornos virtuales de aprendizajes. Situaciones de evaluaciones más sumativas, permitiendo el uso de una variedad creciente de instrumentos a emplear involucrando a todo el equipo docente junto a los alumnos ayudantes.

#### DICTAMEN

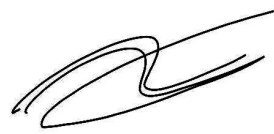
Cumplidas las actividades y exigencias reglamentarias, y en función de los distintos elementos constituyentes de la evaluación a Carrera Docente, esta Comisión considera, por unanimidad, que la docente MAUTINO, LILIA RENE reúne las condiciones necesarias para el desempeño en el cargo evaluado y ACONSEJA la renovación de su designación en el cargo de jefe de trabajos prácticos, con dedicación simple, en la asignatura Introducción a la Biología del Área de Biología General, Departamento de Biología, por el término de 4 (cuatro) (\*) años.

No siendo para más y en prueba de conformidad, a las 11 hs del día 1 de septiembre, se suscribe el acta.

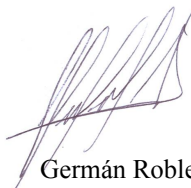
(\*) La Res.956/09 fija rango del período, sujeto a la determinación del jurado respecto a la aptitud del candidato



Silvina Garralla



Nicolás Niveiro



Germán Robledo